

**Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos**  
**Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo**



<b>Código</b>	TR-SDET/DT-001	<b>Fecha creación</b>	6/19/2022
---------------	----------------	-----------------------	-----------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	Servicio
-----------------------------------	----------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>
Brindar herramientas enfocadas en el aprendizaje de nuevos métodos e ideas que orienten a la mejora continua de un establecimiento.

<b>Modalidad</b>	No aplica.
------------------	------------

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>
.Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>
Se realizará cuando el prestador de servicios turísticos solicita la capacitación.

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>
* Realizar solicitud de manera verbal y/o escrita al Director de Turismo.

<b>Tipo de usuario o población a quien va dirigido</b>	Prestadores de Servicios Turísticos del municipio.
--	--

<b>Descripción de los beneficios</b>
Capacitación para la mejora continua de establecimientos turísticos instalados en el municipio.

<b>Datos Requeridos para el trámite</b>
<i>Nombre del establecimiento, dirección, datos de contacto, número telefónico y correo electrónico.</i>

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio				
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
<i>Escrito Libre</i>				
<b>Fundamento jurídico</b>	<i>No aplica</i>			

<b>Medio de Presentación</b>	<i>Presencial</i>
<b>Fundamento jurídico</b>	

<b>Formatos y otros documentos.</b>
<i>No aplica</i>

<b>Plazo máximo de respuesta</b>	10 días hábiles	<b>Tipo de ficta</b>	<i>No aplica</i>
----------------------------------	-----------------	----------------------	------------------

<b>Plazo apercibimiento</b>	<i>No aplica</i>	<b>Vigencia</b>	No aplica
-----------------------------	------------------	-----------------	-----------

<b>Fundamento jurídico</b>	
----------------------------	--

<b>Documento a conservar del trámite o servicio</b>	No aplica.
---	------------

Fundamento jurídico

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No aplica

Horario de atención *Lunes a Viernes a 08:00 a 16:00 horas, días hábiles*

¿Qué costo tiene?

Gratuito

Fundamento jurídico

Criterios de Resolución

*Sujeto a disponibilidad presupuestal de la instancia ante la que se gestiona.*

Fundamento jurídico

Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio Director de Turismo

Datos del contacto para consulta y envío de información Oficinas de atención

Diego Mendoza Rios.  
Cargo: Director de Turismo  
Domicilio: Venustiano Carranza 2, La Cañada, El Marqués, Qro.  
Teléfono: (442) 2388400 ext 2305

Dirección de Turismo  
Domicilio: Venustiano Carranza 2, La Cañada, El Marqués, Qro.  
Teléfono: (442) 2388400 ext 2305

Quejas y Denuncias Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta

Auditoría Superior Municipal.  
Datos del Responsable: Lic. Yadira Córdova Salinas.  
Cargo: Auditor Superior Municipal.  
Domicilio: Emiliano Zapata no. 9 ote., La Cañada, El Marqués, Querétaro..  
Teléfono: (442) 2345597  
Horario de Atención: 8:30 a 15:30 h.

No aplica

Hipervínculo de información adicional

Madurez de Digitalización

*Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).*